



Informe de actividades
del Grupo de Trabajo entre el Instituto
Nacional Electoral y los Organismos
Públicos Locales para la coordinación
del Voto de las y los Mexicanos
Residentes en el Extranjero
Procesos Electorales Locales 2020-2021

Febrero de 2021

Contenido

Siglas	3
1. Presentación.....	4
2. Actividades realizadas.....	6
2.1. Reuniones de trabajo.....	6
2.2. Promoción del VMRE.....	8
2.3. Actividades asociadas a la conformación de la LNERE.....	12
2.4. Actividades asociadas al Voto Postal	13
2.5. Actividades asociadas al Voto Electrónico por Internet	15
2.6. Desahogo de inquietudes procedimentales, operativas y consultas diversas .	17
Anexos	18

Siglas

CNCS	Coordinación Nacional de Comunicación Social
CPVE	Credencial(es) para Votar desde el Extranjero
CVME	Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto
DECEyEC	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
DEOE	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
DERFE	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
GT-VMRE	Grupo de Trabajo entre el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales para la coordinación del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en los Procesos Electorales Locales 2020-2021.
INE	Instituto Nacional Electoral
LNERE	Lista(s) Nominal(es) de Electores Residentes en el Extranjero
OPL	Organismo(s) Público(s) Local(es)
PEL	Proceso(s) Electoral(es) Local(es)
PEP	Paquete(s) Electoral(es) Postal(es)
SIVEI	Sistema de Voto Electrónico por Internet para Mexicanos Residentes en el Extranjero
SRVE	Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero
UTSI	Unidad Técnica de Servicios de Informática
UTVOPL	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
VMRE	Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero

1. Presentación

El Reglamento de Elecciones del INE establece en su artículo 109 que, para el adecuado desarrollo de las actividades que se realizarán con motivo de las elecciones en las entidades federativas, cuya legislación local contemple el VMRE, el INE, en coordinación con el respectivo OPL, integrará un grupo de trabajo de la manera siguiente: por parte del INE, un representante de la DERFE, designado por el titular de la propia Dirección; por parte del OPL, un representante, previa aprobación del Órgano Superior de Dirección; y un secretario técnico designado de manera conjunta por los titulares de la DERFE y de la UTVOPL.

El mismo artículo dispone que el grupo sesionará de acuerdo a sus necesidades y se informará, entre otros, a la Comisión Temporal de la materia para atender y dar seguimiento a las actividades relativas al VMRE de los acuerdos tomados en dichas sesiones.

De cara a la organización del VMRE en el marco de los PEL 2020-2021, así como analizar las propuestas de modalidades de votación extraterritorial, entre ellas, el voto electrónico a través de Internet, el 12 de septiembre de 2018, mediante Acuerdo INE/CG1305/2018, el Consejo General aprobó la creación de la CVME.

El 14 de noviembre de 2018, el Consejo General aprobó el Programa de Trabajo de la CVME, mismo que fue modificado en sesión de dicho órgano superior de dirección el 6 de febrero de 2019. Este Programa estableció, como objetivo general, dirigir, aprobar y supervisar el desarrollo de los procesos, programas, proyectos y demás actividades relativas al VMRE, tanto a nivel federal como local, así como las relativas a la vinculación con la comunidad mexicana en el exterior y el análisis de las modalidades para la emisión del voto extraterritorial, con el fin de informar oportunamente y presentar proyectos al Consejo General acerca de los trabajos realizados en la materia, para su aprobación.

Ahora bien, y dada la necesidad de dar continuidad a estos trabajos, el 4 de septiembre de 2019 el Consejo General aprobó prorrogar la vigencia de la CVME, mediante el Acuerdo INE/CG407/2019, estableciendo que esta Comisión Temporal se extinguirá a la conclusión del Proceso Electoral Federal 2020-2021, previo informe que presente al propio Consejo General.

Con esta prórroga, el 30 de septiembre de 2019 el Consejo General aprobó el Programa de Trabajo de la CVME para el periodo 2019-2021, que recoge el objetivo de supervisar y dar seguimiento a los trabajos de planeación y organización del VMRE a nivel federal y local, de cara a la organización de los PEL 2020-2021 y las actividades relativas a la supervisión y seguimiento a la implementación y operación del SIVEI. Cabe precisar que este Programa de

Programa tuvo una actualización posterior, la cual fue aprobada por el órgano superior de dirección del INE el 19 de junio de 2020.

Con base en el numeral 109 del Reglamento de Elecciones y en el citado Programa de Trabajo de la CVME, específicamente en su numeral 4.6.1. *Apoyo y Colaboración con OPL. Creación y seguimiento a las actividades del Grupo de Trabajo Interinstitucional INE-OPL en materia del VMRE*, el 4 de octubre de 2019 fue instalado el GT-VMRE, a propósito de coordinar esfuerzos para llevar a cabo una adecuada conducción y facilitar el desarrollo de las actividades para la organización de los PEL 2020-2021 en las entidades federativas que contemplan en su legislación el VMRE, a saber, Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas, para la renovación de sus Gubernaturas, así como Ciudad de México y Jalisco para las elecciones de Diputaciones Migrante y de Representación Proporcional, respectivamente.

En ese sentido, en esa fecha, el GT-VMRE celebró su primera reunión de trabajo con el objetivo de conocer, revisar y acompañar los trabajos de planeación y preparación, así como revisar los esquemas de coordinación y colaboración para la adecuada instrumentación del VMRE entre el INE y los OPL de las entidades federativas cuya normatividad reconoce el voto extraterritorial y que celebrarán elecciones locales el 6 de junio de 2021.

Desde entonces se han llevado a cabo de manera periódica reuniones de trabajo en las cuales se han abordado aspectos de planeación y organización de actividades asociadas a la conformación de la LNERE, a la organización del voto postal y electrónico, así como a las acciones para la promoción del VMRE en todas sus fases, y durante las cuales se ha dado puntual seguimiento y retroalimentación a las actividades.

Cabe resaltar que, durante las reuniones en mención, el GT-VMRE ha contado con la participación y apoyo de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas y Juntas Locales Ejecutivas del INE, así como de las áreas involucradas de los OPL, entre otras instancias, para la realización de las actividades inherentes al proyecto.

Igualmente, es de precisar que, todas las actividades del GT-VMRE realizadas, se han reportado previamente a través de los distintos Informes trimestrales de avances y seguimiento del VMRE, los cuales han sido presentados ante la CVME en sus sesiones ordinarias y, posteriormente, ante el Consejo General del INE.

En esa tesitura, el presente informe reporta las actividades de coordinación y seguimiento al VMRE para los PEL 2020-2021 con los OPL de las entidades con VMRE desde su conformación en octubre de 2019 al 15 de febrero de 2021. Igualmente, se incorporan como anexos las actividades en materia del VMRE realizadas por parte de cada uno de los OPL que integran este GT-VMRE.

2. Actividades realizadas

2.1. Reuniones de trabajo

Durante el período comprendido entre octubre de 2019 al 15 de febrero de 2021, se han celebrado 7 sesiones de trabajo para la coordinación, seguimiento y retroalimentación de las actividades del VMRE, como se describe a continuación:

SESIONES	ASUNTOS DESAHOGADOS	COMPROMISOS
Primera Reunión 04.10.2019	Integración del GT-VMRE en los PEL 2020-2021; panorama general del VMRE (resultado del VMRE 2017-2018, avances de la credencialización en el exterior, avances del VMRE y ruta de trabajo para el VMRE en los PEL 2020-2021); revisión de los aspectos relacionados con el desarrollo de las actividades en la materia, y los esquemas de coordinación y colaboración para la adecuada instrumentación del sufragio allende las fronteras.	Se sostuvieron 5 compromisos, entre los que destacan, compartir quincenalmente los reportes estadísticos sobre la credencialización en el extranjero; plantear las directrices de la Estrategia de difusión en la etapa de credencialización, para la consideración de los OPL; revisar experiencias anteriores de otros OPL relacionadas con el ejercicio de presupuesto. Se atendieron todos los compromisos.
Segunda Reunión 20.02.2020	Ruta del VMRE 2020-2021; avances sobre el SIVEI; la estrategia de Promoción del VMRE 2020-2021; y presentación del proyecto de Lineamientos para la conformación de la LNERE para los PEL 2020-2021.	Se sostuvieron 4 compromisos, destacando el envío a los OPL de los Lineamientos de conformación de la LNERE y los requerimientos para su participación en el primer simulacro de voto electrónico por internet. Se atendieron todos los compromisos.
Tercera Reunión 10.06.2020	Resultados del Simulacro de Voto Electrónico por Internet y avances sobre el SIVEI; y presentación del proyecto del Plan Integral de Trabajo del VMRE para los PEL 2020-2021.	Se sostuvieron 4 compromisos, destacando el envío a los OPL del estimado de la LNERE en los PEL 2020-2021, preparación de reunión específica sobre la estrategia de promoción, con la participación de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el envío previo de propuestas de materiales. Todo lo comprometido se cumplió por las instituciones.

SESIONES	ASUNTOS DESAHOGADOS	COMPROMISOS
Cuarta Reunión 17.07.2020	Estrategia para la promoción del VMRE; y modelo de registro a la LNERE en los PEL 2020-2021.	Se sostuvieron 7 compromisos, entre los que destacan socializar información sobre estrategias y materiales de promoción, directorio de organizaciones, y el procedimiento de la credencialización y reunión técnica para este proceso; publicar en el sitio del VMRE del INE las ligas de los OPL; y explorar participación de los OPL en trabajos de INETEL. Todos los compromisos se atendieron.
Quinta Reunión 21.10.2020	Avances en las solicitudes de inscripción a la LNERE; avances sobre el SIVEI; ruta de validación y aprobación de documentación y materiales electorales (boletas, documentación y materiales a utilizar el día de la Jornada Electoral, sobres para envío y recepción del voto postal, instructivo postal y electrónico); presentación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para los PEL 2020-2021; y avances en la promoción del VMRE 2020-2021.	Se sostuvieron 4 compromisos asociados al envío del enlace de seguimiento a las solicitudes de inscripción a la LNERE recibidas y, en su caso, desglosadas a partir del 1° de septiembre de 2020; envío de las especificaciones técnicas del Sobre-Voto e Instructivos que integran el PEP; y que los OPL iniciaran trámite administrativo para contar con recursos para servicios postales. Se atendieron los compromisos de referencia.
Sexta Reunión 14.12.2020	Avances en las solicitudes de inscripción a la LNERE; avances sobre el SIVEI; y avances en la Promoción del VMRE 2020-2021 por parte del INE y cada uno de los OPL.	Se sostuvieron 4 compromisos, destacando revisar posibilidad de difusión conjunta en Facebook, compartir lo que el INE ha hecho en pauta digital, y apoyar en la ratificación y verificación de la oferta electoral en el SIVEI en el marco del tercer simulacro. Todos los compromisos se atendieron.
Séptima Reunión 12.02.2021	Avance en solicitudes de inscripción a la LNERE; informe del tercer simulacro de voto electrónico por internet 2021; propuesta de las instalaciones que fungirán como Local Único para el VMRE en los PEL 2020-2021; propuesta del Procedimiento para la integración y envío del PEP y recepción del Sobre-Postal-Voto	Se sostuvieron 5 compromisos atinentes a, entre otros, analizar la posibilidad de ampliar el plazo de integración de la LNERE; asignar la oferta electoral a los participantes de los OPL en la entidad que les corresponde; compartir los resultados de la encuesta realizada por la Ciudad de México durante este ejercicio, atender

SESIONES	ASUNTOS DESAHOGADOS	COMPROMISOS
	para los PEL 2020-2021, y Procedimiento de recepción, clasificación y resguardo de Sobres-Voto para los PEL 2020-2021.	observaciones en el marco de dicho simulacro e incorporar las incidencias presentadas en el informe final. 4 compromisos están en proceso de atención.

De los 31 compromisos sostenidos durante las reuniones de trabajo, únicamente se encuentran en proceso de atención 4 que derivan de la Séptima Reunión del GT-VMRE, celebrada el pasado 12 de febrero de 2021.

Cabe señalar que en estas sesiones se contó con el acompañamiento en todo momento de la Presidencia de la CVME, así como de Consejeras y Consejeros integrantes de dicha Comisión.

2.2. Promoción del VMRE

En el periodo que se reporta, se han realizado actividades de promoción del VMRE, como la organización y participación en eventos, conferencias de prensa, realización de talleres, entre otros, con la finalidad de incentivar la participación ciudadana desde el extranjero, como se describe a continuación:

FECHA	EVENTO	DESCRIPCIÓN
13.11.2019	"Voto de las y los Nayaritas Residentes en el Extranjero"	Evento organizado por el OPL de Nayarit, y en el marco del cual el INE participó en el conversatorio "Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero: ¿Qué sigue de la reforma constitucional?", a fin de exponer un panorama general sobre el proceso del VMRE, su importancia y las experiencias en los procesos electorales federales y locales que se han tenido, además de presentar los principales ejes de trabajo de la CVME y los avances en relación a la votación electrónica en futuras elecciones.
25.06.2020	Mesa de diálogo "Voto desde el extranjero"	A convocatoria del OPL de Querétaro, se llevó a cabo una mesa de diálogo con la participación de representantes del OPL de dicha entidad, del OPL de la Ciudad de México, del Consulado General de México en Chicago, de la Sala Regional de Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y líderes

FECHA	EVENTO	DESCRIPCIÓN
		migrantes. Durante dicho evento se compartió sobre el proceso del VMRE durante los PEL, y la aplicación del voto electrónico como innovación en estos procesos.
08.07.2020	Entrevista en Espacio Electoral Virtual	Se participó con el OPL de Chihuahua en su programa institucional, en el cual se abordó sobre la importancia del ejercicio del sufragio, las estrategias para su implementación, los logros en elecciones anteriores y la meta hacia 2021, y demás información sobre el voto de las y los chihuahuenses en el extranjero.
25.07.2020	Mesa de diálogo: "La credencialización y el voto de las y los michoacanos en el extranjero"	Encuentro con líderes migrantes oriundos de Michoacán a convocatoria del OPL de dicha entidad, en el que, además, del INE y del OPL como autoridades, participó el titular de la Secretaría del Migrante en el Estado. Durante el evento, por parte del INE se socializó sobre las elecciones de 2021, plazos y pasos para el registro y votación desde el extranjero, y la importancia de sumar esfuerzos, así como también se desahogaron inquietudes de los participantes.
27.08.2020	Encuentro con Mexicanos en el Exilio	A convocatoria del OPL de la Ciudad de México, en el que también se contó con la participación de la Dra. Leticia Calderón Chelius, especialista en temas de migración, a fin de compartirles el trámite de credencialización, el registro y el voto desde el extranjero, para ser replicado con las y los connacionales.
26.09.2020	Reunión con organizaciones oriundas de Michoacán	A convocatoria del OPL de Michoacán, se tuvo encuentro con autoridades electorales y de Migración de Michoacán, el Instituto de los Mexicanos en el Exterior y organizaciones oriundas de esa entidad, en las que se abordó sobre la credencialización, el registro y el ejercicio del voto.
27.10.2020	Primer Conversatorio "Reflexiones en torno a la importancia de la participación política de	Organizado por el INE, contó con la participación del Consejero Presidente y la Presidenta de la CVME, de la Cancillería, de los OPL de Ciudad de México, Guerrero y

FECHA	EVENTO	DESCRIPCIÓN
	las y los mexicanos residentes en el extranjero"	Querétaro, académicos, así como representantes de organizaciones migrantes de dichos estados, y en el que se abrió un espacio informativo y de diálogo sobre los principales aspectos de la credencialización y el VMRE, procedimientos y plazos, y la nueva modalidad de votación por Internet.
07.11.2020	Taller virtual "Credencialización, registro y ejercicio del voto desde el extranjero"	De manera conjunta con el OPL de Nayarit, se impartió el taller a la comunidad nayarita en el exterior.
27.11.2020	Taller virtual "Credencialización, registro y ejercicio del voto desde el extranjero"	De manera conjunta con el OPL de Zacatecas, se impartió el taller a la comunidad zacatecana en el exterior.
28.11.2020	Taller virtual "Credencialización, registro y ejercicio del voto desde el extranjero"	De manera conjunta con el OPL de Nayarit, se impartió el taller a la comunidad nayarita en el exterior.
10.12.2021	Segundo Conversatorio "Reflexiones en torno a la importancia de la participación política de las y los mexicanos residentes en el extranjero"	Durante este evento se contó con la participación de los OPL de Michoacán, Nayarit y Baja California Sur, así como organizaciones oriundas de dichas entidades, además de autoridades del INE y de la Cancillería.
07.01.2021	"Taller de credencialización y registro"	En coordinación con el OPL de Ciudad de México se desarrolló el taller a sus oriundos en el extranjero, donde se desahogaron inquietudes sobre el proceso de registro a la LNERE.
08.01.2021	Conversatorio "¿Por qué es importante votar desde el extranjero en las elecciones locales?"	A convocatoria de los OPL de Jalisco, Michoacán y Nayarit, se participó en el conversatorio, con reflexiones en torno al impacto del voto.
16.01.2021	Mesa de "Diálogo con mujeres migrantes sobre participación política y el voto desde el extranjero"	Organizada por el INE, en la que se invitó a la Ciudad de México con el tema de la Diputación Migrante. En este espacio con participación de mujeres líderes, se reflexionó sobre los retos para fomentar la participación femenina radicada fuera de México.

FECHA	EVENTO	DESCRIPCIÓN
19.01.2021	Rueda de prensa "Promoción y difusión del voto de mexicanos desde el extranjero, Proceso Electoral 2020-2021"	Convocada por el OPL de Jalisco para compartir los pormenores del registro para votar desde el extranjero y la presentación del SRVE a medios.
20.01.2021	Tercer Conversatorio "Reflexiones en torno a la importancia de la participación política de las y los mexicanos residentes en el extranjero"	Durante este evento se contó con la participación de los OPL de Jalisco y Colima, así como organizaciones oriundas de dichas entidades, además de autoridades del INE y de la Cancillería.
23.01.2021	Primera Jornada Virtual de Registro para Votar desde el Extranjero	Se convocó a los 11 OPL con VMRE en los PEI 2020-2021. Durante el espacio se presentaron los plazos, pasos y requisitos para participar en los comicios locales de 2021 y se realizaron ejercicios prácticos en el SRVE con credencial para votar emitida en México y CPVE.
4.02.2021	Conversatorio "La participación política de jaliscienses en el extranjero, PEL 2020-2021"	Convocado por el OPL de Jalisco, se explicó sobre la importancia de la participación y los requisitos, pasos y plazos para registrarse y votar desde el exterior.
06.02.2021	Segunda Jornada Virtual de Registro para Votar desde el Extranjero	Convocada por los OPL de Ciudad de México, Nayarit, Michoacán y Jalisco, se presentaron los plazos, pasos y requisitos para participar en los comicios locales de 2021 y se realizaron ejercicios prácticos en el SRVE con credencial para votar emitida en México y CPVE.
10.02.2021	Taller virtual para el registro y voto desde el extranjero	Convocado por líderes migrantes, en el que participaron los OPL de Guerrero y Jalisco, y durante el cual se explicaron pasos, plazos y requisitos para registrarse y votar desde el exterior, y se realizaron ejercicio práctico en el SRVE con credencial para votar tramitada en México y CPVE.
13.02.2021	"La participación política de las mujeres migrantes nayaritas en el Proceso Electoral 2021"	A convocatoria del OPL de Nayarit, con líderes migrantes y expertas en el tema, se habló de la importancia de la participación femenina, del panorama según las cifras y los retos.

FECHA	EVENTO	DESCRIPCIÓN
15.02.2021	Tercer Conversatorio "Reflexiones en torno a la importancia de la participación política de las y los mexicanos residentes en el extranjero"	Durante este evento se contó con la participación de los OPL de Chihuahua, San Luis Potosí y Zacatecas, así como organizaciones oriundas de dichas entidades, además de autoridades del INE y de la Cancillería.

Igualmente, en el marco de la Estrategia Integral de Promoción del VMRE 2019-2021, aprobada por la CVME el 1º de abril de 2019 y presentada al Consejo General el 10 de abril de ese año, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Como parte de las actividades de colaboración, se generó e hizo de conocimiento de los OPL, el racional creativo del VMRE, así como propuestas y recomendaciones para la generación de materiales y contenidos gráficos, como apoyo a los OPL en la construcción de materiales y estrategias de difusión para su ciudadanía en el exterior.

En ese sentido, la propuesta gráfica consistió en tres barras y abstracción de la credencial para votar con las adaptaciones del slogan "México está donde estás tú" para cada entidad, ejemplo: "Guerrero está donde está tú".

- Igualmente, se brindó apoyo en la difusión de algunos materiales relacionados con el VMRE a través de las redes sociales del INE en materia del VMRE, y se dio retroalimentación a los materiales y estrategias de promoción del VMRE de los OPL que remitieron dicha documentación.
- Se entregó el directorio de las organizaciones de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, que publica la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través del Instituto de los Mexicanos en el Exterior.
- Al ser el INE el interlocutor con la Cancillería, se han hecho llegar a dicha dependencia, distintos materiales digitales y, en los casos de Michoacán y Nayarit, materiales impresos, elaborados por los OPL, a efecto de que puedan ser difundidos a través de las Representaciones de México en el Exterior.

2.3. *Actividades asociadas a la conformación de la LNERE*

En el marco de las actividades que establecen los Lineamientos para la conformación de la LNERE para los PEL 2020-2021, aprobados por el Consejo General el 8 de julio de 2020 mediante Acuerdo INE/CG160/2020, se realizaron las siguientes actividades:

- A lo largo del periodo que se informa se han remitido a los OPL reportes quincenales con el avance estadístico del programa de credencialización en el extranjero por entidad, así como por embajadas y consulados, considerando las CPVE tramitadas y entregadas a la ciudadanía.
- De la misma manera, se hizo llegar el vínculo al SRVE, a fin de ser publicado en sus portales a partir del 1º de septiembre de 2020, fecha en que inició el periodo de registro para solicitar el registro a la LNERE a través de dicho Sistema.
- Igualmente, en cumplimiento al numeral 76 de los Lineamientos para la conformación de la LNERE para los PEL 2020-2021, se han compartido los avances en la conformación de ese listado nominal, precisando tipo de modalidad, tipo de credencial, país, sexo, medio por el cual se realizó el registro, y estatus del análisis de las solicitudes individuales de inscripción a la LNERE. Además, y a fin de consultar el avance diario sobre las solicitudes de registro a la LNERE por cada una de las entidades, se proporcionó la liga a un tablero de información dinámico.
- Asimismo, para efectos de la planeación presupuestal y operativa, y referencias relacionadas con los costos de los servicios postales, se les hizo llegar una proyección de la LNERE por cada una de las entidades con VMRE.

2.4. *Actividades asociadas al Voto Postal*

De conformidad con el numeral 13 de los Lineamientos para la organización del voto postal de las ciudadanas y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero para los PEL 2020-2021, aprobado por el Consejo General mediante Acuerdo INE/CG234/2020, y que forma parte del Reglamento de Elecciones del INE como su Anexo 21.1, los OPL serán responsables del diseño y producción de los elementos que integran el PEP y demás documentación y materiales electorales, previa validación del INE, excepto tratándose del Sobre-PEP y el Sobre-Postal-Voto, que serán proporcionados al INE por el servicio de mensajería de conformidad con el numeral 12, inciso d) de los Lineamientos; y, a más tardar el 18 de diciembre de 2020, el INE verificará que la documentación y materiales electorales que sean emitidos por los OPL antes del 1º de diciembre de 2020, cumplan con las especificaciones técnicas y de contenidos establecidos en el Reglamento de Elecciones, sus Anexos, los Lineamientos y demás disposiciones que emita.

Por su parte, el numeral 14 de los propios Lineamientos, señala que una vez que el INE haya confirmado que los documentos y materiales remitidos por el OPL cumplen con las especificaciones técnicas y de contenido, los Consejos de los OPL los aprobarán a más tardar el 31 de diciembre de 2020, y ordenarán su

impresión y producción a más tardar el 16 de abril de 2021, con la finalidad de integrar el PEP.

En el marco de dichas disposiciones, y por lo que hace a la validación y aprobación de los formatos de Sobres Voto e instructivos, se realizaron las siguientes actividades:

- A través de la DERFE, se elaboró el documento “Recomendaciones sobre Especificaciones Técnicas del Sobre Voto y de los instructivos que integran el Paquete Electoral Postal para el Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, Procesos Electorales Locales 2020-2021”, mismo que fue presentado en la Quinta Reunión del GT-VMRE.

De acuerdo con la ruta de validación y aprobación establecida en el apartado 3.3 de ese documento, el 6 de noviembre de 2020 se hizo llegar estas Recomendaciones a los OPL de las entidades con votación extraterritorial, a fin de que generaran y remitieran sus materiales para validación del INE en los términos dispuestos en los Lineamientos de referencia.

- En virtud de lo anterior entre el 27 y 30 de noviembre de 2020, los OPL de Baja California Sur, Chihuahua, Ciudad de México, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas enviaron para revisión del INE, los modelos de Sobre-Voto e Instructivo para votar desde el extranjero que integrarán el PEP.
- A partir del 1º de diciembre de 2020, la DERFE inició la revisión de los materiales recibidos, haciendo llegar observaciones a fin de ajustar los modelos a las especificaciones técnicas, así como algunas sugerencias para mejorar los modelos en cuestión.

Los OPL remitieron sus modelos modificados por lo cual entre el 16 y 18 de diciembre de ese año se emitió la validación de los modelos de Sobre-Voto e Instructivo para votar desde el extranjero que integrarán el PEP de los OPL de Baja California Sur, Chihuahua, Ciudad de México, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas, mismos que fueron presentados previamente en la Cuarta Sesión de la CVME, celebrada el 16 de diciembre de 2020. En el caso de Colima, esta validación se realizó el 29 de diciembre de ese año, en virtud de un retraso con la remisión de sus modelos.

- A la fecha, los OPL de Baja California Sur, Chihuahua, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas han realizado la aprobación de sus modelos; en el caso de Ciudad de México y Colima, esta se encuentra pendiente.

Ahora bien, sobre la validación y aprobación de los formatos únicos de la documentación electoral para el VMRE por la modalidad voto postal y electrónico en los PEL 2020-2021, es de mencionar que:

- En sesión extraordinaria celebrada el 29 de enero de 2021, la Comisión de Capacitación y Organización Electoral aprobó, mediante Acuerdo INE/CCOE006/2021, los formatos únicos de la documentación electoral con emblemas para el VMRE con modalidad postal y electrónica por internet de las elecciones para Gobernatura y Diputaciones Locales en los PEL 2020-2021.
- Una vez aprobado, a través de la UTVOPL se hizo del conocimiento el contenido del Acuerdo referido a los OPL de las entidades que tendrán elecciones con VMRE, en la modalidad postal y electrónica por Internet en 2021, a fin de que inicien con el proceso de personalización de los formatos únicos conforme a lo descrito en el artículo 160 del Reglamento de Elecciones y los respectivos Lineamientos de revisión y validación de documentos y materiales electorales de los OPL con elecciones concurrentes en 2021, para su posterior aprobación por parte de los respectivos órganos superiores de dirección de dichos OPL.

Por otra parte, con base en los numerales 4.4.1.2 y 4.5.1.2 del Plan Integral de Trabajo del VMRE en los PEL 2020-2021, así como 19 y 29 de los Lineamientos para la organización del voto postal de las y los ciudadanos residentes en el extranjero para los PEL 2020-021, se elaboró una primera propuesta del Procedimiento para la integración y envío del PEP y recepción del Sobre-Postal-Voto para los PEL 2020-2021, así como del Procedimiento de recepción, clasificación y resguardo de Sobres-Voto para los PEL 2020-2021, mismos que se hicieron llegar el 10 de febrero de 2021 a los OPL integrantes del GT-VMRE, para sus comentarios, y de los cuales es recibió retroalimentación para la mejora de los documentos.

Cabe destacar que los dos Procedimientos anteriormente señalados, serán presentados en la primera sesión extraordinaria de la CVME, a celebrarse el 18 de febrero de 2021, previo a su aprobación por parte de la Junta General Ejecutiva del INE.

2.5. *Actividades asociadas al Voto Electrónico por Internet*

En el marco de los trabajos del voto electrónico por internet para los PEL 2020-2021 y con base en los Lineamientos que establecen las Características Generales que debe cumplir el SIVEI (aprobado por el Consejo General mediante Acuerdo INE/CG243/2019) y los Lineamientos para la operación y organizaciones del voto electrónico por Internet, para los PEL 2020-2021 (aprobado por el mismo órgano superior de dirección mediante Acuerdo INE/CG234/2020, y que fue integrado al

Reglamento de Elecciones del INE como Anexo 21.2), a la fecha, la UTSI ha llevado a cabo tres simulacros de votación electrónica:

PERIODO	SIMULACRO
24.03.2020 – 27.03.2020	Primer Simulacro de Voto Electrónico por Internet
10.08.2020 – 14.08.2020	Segundo Simulacro de Voto Electrónico por Internet
25.01.2021 – 05.02.2021	Tercer Simulacro de Voto Electrónico por Internet

Estos simulacros tuvieron el propósito de replicar la operación del SIVEI en su totalidad, y evaluar la funcionalidad y usabilidad de dicho Sistema.

En ese sentido, y a fin de contar con la participación de los OPL de las entidades con VMRE en los PEL 2020-2021, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se convocó a los OPL con la finalidad de contar con su participación y la de ciudadanas(os) oriundas(os) de sus entidades en el simulacro de Voto Electrónico por Internet.
- Los OPL hicieron llegar en las tres ocasiones las listas de sus participantes, integrada tanto por funcionarias(os) de sus instituciones como por ciudadanía en general.
- Igualmente, y dado que la oferta electoral considerada para estos ejercicios pilotos fueron las de las boletas utilizadas en el último proceso electoral celebrado por los OPL a fin de estar apegados lo más posible a un contexto real (excepto en el caso de Ciudad de México, cuyo OPL compartió una propuesta, dado que es la primera vez que implementarán la figura de la Diputación migrante), se solicitó la ratificación de las boletas. En el tercer simulacro, se llevó a cabo un procedimiento de verificación y validación de la configuración en el SIVEI de dicha oferta electoral.
- Durante el periodo de votación, se proporcionó orientación y apoyo en aquellos casos en los que se tuvo algún tema para ingresar al SIVEI, o para recibir los correos electrónicos, entre otros.
- Dado el contexto actual ocasionado por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19), y a fin de contar con el acompañamiento de los OPL, los actos protocolarios de inicio (configuración de elecciones, generación de llave criptográfica y apertura del SIVEI) y cierre (apertura de la bóveda de votos y cómputo y resultados) fueron transmitidos en vivo, por lo que se proporcionó a los OPL una liga electrónica para el seguimiento virtual a dichos eventos.
- Cabe señalar que, durante los ejercicios los OPL identificaron algunas áreas de oportunidad, por lo que, a la conclusión de los mismos se hicieron llegar al INE recomendaciones para fortalecer los trabajos en la materia.

- Finalmente, es de mencionar que los resultados de los simulacros han sido compartidos con los OPL, y se han informado a la CVME.

2.6. *Desahogo de inquietudes procedimentales, operativas y consultas diversas*

Producto de los trabajos y reuniones realizadas entre el INE y las 11 entidades cuya legislación contempla el VMRE para los PEL 202-2021, se han desahogado diversas solicitudes y consultas relacionadas con los documentos normativos aprobados (planes y lineamientos); fechas y plazos de cada una de las etapas del VMRE; inquietudes procedimentales; retroalimentación por ambas partes los directorios de las organizaciones de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero; atención a consultas y requerimientos de información sobre aspectos de promoción y la operatividad de la credencialización en sedes consulares con motivo de la declaratoria de emergencia sanitaria por la pandemia de Covid-19; entre otras.

Como parte de lo anterior, se han tenido algunas reuniones a petición de parte para atender consultas diversas, como fueron:

- El 9 de junio de 2020, se realizó una reunión con el OPL de San Luis Potosí, con el objetivo de familiarizar a las y los servidores de ese Instituto sobre las normas y procedimientos para el ejercicio del VMRE en el PEL 2020-2021 de esa entidad, y durante el cual igualmente se desahogaron inquietudes relativas a las atribuciones de cada institución y los trabajos de promoción.
- El 6 de julio de 2020, se realizó una reunión con el OPL de Nayarit, a fin de resolver inquietudes sobre el presupuesto, plazos y proceso del voto extraterritorial.
- El 5 de noviembre de 2020, se sostuvo reunión con personal del OPL de Zacatecas, a fin de compartirles el procedimiento de la credencialización en el extranjero, el registro y el ejercicio de VMRE, y para desahogar inquietudes relacionadas con la generación de los formatos de los elementos que integrarán el PEP.
- El 19 de enero de 2021, se sostuvo reunión con el OPL de Michoacán y la CNCS, a fin de explorar una pauta digital conjunta, particularmente en Facebook.

Anexos

Informes de las actividades de difusión, vinculación, comunicación y promoción realizadas por los Organismos Públicos Locales de las entidades con Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en los Procesos Electorales 2020-2021.